

REGISTRO CENTRAL DE LA	PROPIEDAD INTELECTUAL
OFICINA PROVINCIAL DE	

## **SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCIÓN.** IMPRESO AUTORES 2 PROGRAMA DE ORDENADOR

## ANTES DE RELLENAR ESTE IMPRESO, LEA LAS OBSERVACIONES Y NOTAS AL PIE

TÍTULO	DE LA OBRA <sup>1</sup>			
		u caso)		ULGACIÓN (en su caso)
Sólo en e	l supuesto de haberse re ☐ Sin anonimato ☐ Con anonimato. En denominación de la per	sona física o jurídica, con	imo, marcar una de la sido divulgada, inda acreditación de su ido	
1.	Se podrá presentar er	go fuente, que se prese soporte digital siempre	e que pueda ser legi	r identificativo del programa de ordenador. ble por un PC sin necesidad de tratamiento En el soporte se hará constartítulo y autor/es
		ama en un soporte cuyo c tamiento previo, hacieno		examinado por el Registro, legible por un tor/es en el soporte.
3.	- - -	memoria en soporte par Una breve descripción d Lenguaje de programaci Entorno operativo. Listado de ficheros. Diagrama de flujo.	lel programa de ordo	paginada, con los siguientes datos: enador.
	En	aa	de 'TTANTE(S) / TITI	de

## **OBSERVACIONES:**

- Este impreso es complementario del impreso Autores 1 y se presentará conjuntamente con él.
- Se presentará un único impreso Autores 2 por cada solicitud: el que corresponda según la clase de obra.
- Deberán cumplimentarse todos los campos, salvo los no obligatorios. En caso contrario, conforme a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se requerirá al interesado para que subsane la falta en un plazo de diez días, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada al efecto.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Deberá coincidir exactamente con el título del ejemplar y con el indicado en el impreso Autores 1.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En caso de rellenar este campo, el seudónimo indicado deberá figurar igualmente en la portada del ejemplar. Si hay varios autores con seudónimo, deberá indicarse cuál es el seudónimo de cada uno de ellos.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Si el programa no tiene ejecutable, deberá justificarse este extremo por escrito.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Aunque la presentación de esta memoria sea opcional, su aportación facilita la descripción e identificación del programa.